

LUNES, 13 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 113

## JUNTA VECINAL DE MORTERA

**CVE-2016-5290** *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 31 de marzo de 2016 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Mortera, 31 de marzo de 2016.

El presidente,

Daniel Ángel San Miguel Salas.

2016/5290